

SISTEMA DE CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN

Los Torneos para estas divisionales, en la rama masculina se dividirán, a lo largo del año, en Apertura y Clausura. En ambos casos el Sistema será el que se detalla a continuación:

Cada competencia (Apertura y Clausura) se jugará conformando Dos -2- zonas de 10 equipos cada una. Las zonas serán dispuestas en base al ordenamiento de la Tabla General del año anterior, y sembrándolos de la siguiente manera:

-Zona A formada por los equipos que ocupen las posiciones impares: 1°, 3°, 5°, 7°, 9°, 11°, 13°, 15°, 17°, y 19°;

-Zona B formada por los equipos que ocupen las posiciones pares; 2°, 4°, 6°, 8°, 10°, 12°, 14°, 16°, 18° y 20°.

En la misma se reemplazarán los descendidos del año anterior, poniendo en su lugar a los ascendidos de la divisional menor, que ganarán ese galardón directamente por mérito deportivo. De la misma manera se ocuparán los lugares de los equipos que ganen el ascenso por promoción o revalida, quedando ubicados en el lugar de los que desciendan por la misma vía. En caso que algún equipo desertara o dejara su lugar estableciéndose esa plaza como "vacante", el mismo será ocupado por el equipo mejor clasificado en la Tabla General del año anterior, de la división menor.

ASCENSOS Y DESCENSOS

Ascenderán a la categoría inmediata superior los campeones del Torneo Apertura y del Torneo Clausura del año anterior. Descenderán los dos últimos clasificados en la Tabla General del mismo Torneo referido para los ascensos. En caso que el equipo que obtenga el Campeonato del Torneo Clausura, sea el mismo equipo que obtenga el máximo galardón en el Torneo Clausura, para definir la segunda plaza a cubrir en la categoría inmediata superior, se jugará un partido entre los equipos Sub campeones de ambos torneos y de así surgirá el segundo ascenso.

PROMOCIONES O REVALIDAS

Al final del año se jugarán 3 encuentros para revalidar o promocionar en la categoría superior. Participaran en ésta instancia los equipos ubicados en las posiciones 16°, 17° y 18° de la categoría superior y los 3 primeros ubicados de la categoría inferior, que no hayan salido

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

beneficiados con el ascenso directo por su participación. Para ésta instancia se tomará en cuenta las posiciones obtenidas a lo largo del año, referidas en la Tabla General Anual.

EMPATE EN PUNTOS

Para toda situación de igualdad de puntos, cualquiera fuese su finalidad (Play Off, Promociones, Descensos, u otra no consignada en la presente, para todos los Torneos que se organicen por FEFUSA) y para el ordenamiento de la posición final de los equipos involucrados, tanto en la Tabla del Torneo correspondiente como también en la Tabla General, se utilizará como resolución el sistema establecido en el Reglamento de Campeonatos de la A.M.F. para Competencias Internacionales , cuyas variables a tener en cuenta serán:

- ✓ Opción 1: Partido entre sí en caso de ser 2 equipos solamente;
- ✓ Opción 2: Goles a Favor
- ✓ Opción 3: Diferencia de Goles
- ✓ Opción 4: Goles average.

SISTEMA DE TORNEO PARA PRIMERAS A, B Y C

Tanto en el Apertura como en el Clausura, los equipos de cada zona (A y B) jugarán entre sí, en la modalidad “todos contra todos”, completando al ser 10 en cada zona, un total de 9 encuentros. A esto se sumarán 5 partidos Inter zonales entre ambas Zonas, cuya modalidad será:

Torneo Apertura: los 5 primeros escalonados de la zona A (del 1° al 5°) contra los segundos 5 escalonados de la Zona B (6° al 10°);

Torneo Clausura: los 5 segundos escalonados en la Zona A (del 6° al 10°) contra los primeros escalonados de la zona B (1° al 5°) y Viceversa

Los Interzonales en ambos Torneos se jugarán en Fechas escalonadas, es decir en las fechas Campeonato 1°, 4°, 7°, 10° y 13°;

Finalizada la etapa clasificatoria (14 fechas por torneo) se dará lugar a la definición de Play Off, que determinarán el Campeón del mismo, todos a jugarse a un solo encuentro y a realizarse de la siguiente manera:

PLAY OFF

-Los 2 equipos mejor posicionados de cada zona (1° y 2° de Zonas A y B) esperaran rivales salidos de la 1° etapa de Play Off a disputarse:

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

-Jugarán la primera Fase, consignada como Octavos de Final, los equipos clasificados del 3° al 6° puesto de cada zona, y el sistema de competición establecido será:

3° de zona A vs 6° de Zona B;

4° de Zona A vs 5° de Zona B;

3° de Zona B vs 6° de Zona A;

4° de Zona B vs 5° de Zona A.

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

En la Fase siguiente, consignada como 4° de Final se ordenarán los equipos de la siguiente forma:

-Se estructurará una grilla con los 8 equipos participantes (los 4 que esperaron más los 4 ganadores de 8°vos) de la siguiente forma: de los que esperaron el mejor 1° en primer lugar y el restante en 2° lugar; el mejor 2° en 3° lugar y el restante en 4° lugar. Los siguientes cuatro se ordenarán del 5° al 8° lugar por orden de puntos de Tabla del Torneo y ordenados en caso de empate en puntos si fuesen de zonas diferentes de acuerdo a lo estipulado con anterioridad. Luego de efectuado el citado orden, los encuentros serán establecidos de la siguiente forma:

A- 1° vs 8°

B- 2° vs 7°

C- 3° vs 6°

D- 4° vs 5°

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Una vez disputada la fase enunciada anteriormente, se procederá a reorganizar nuevamente la grilla de los equipos que participarán en la etapa siguiente, consignada como Semi – Final de acuerdo a los lugares ocupados en la Fase anterior (4°s de Final), de la siguiente forma

1- Ganador A vs Ganador D

2- Ganador B vs Ganador C

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

Por último, la 4° etapa denominada Final, se jugará entre los 2 equipos ganadores de la Fase citada anteriormente y la misma será llevada a cabo en cancha neutral, en lugar a definir por la Federación.

Puntuación:

En la Fase regular clasificatoria (Fecha 1° a 14°) cada partido ganado otorgará 3 puntos; por empate corresponderá 1 punto y 0 puntos en caso de perder. Los mismos corresponderán a los Torneos Apertura y Clausura solamente.

En etapa de Play Off, la participación en cada fase otorgará 2 puntos a quien gane y un punto al que pierda. También se otorgará 2 puntos a los equipos que finalicen 1° y 2° de cada zona, y que esperen rivales que saldrán de la disputa fijada precedentemente. Este puntaje será sumado solamente en la Tabla General del Año, el que será utilizado para determinar Descensos, promociones o reválidas y el sembrado de las Zonas que disputarán los torneos Apertura y Clausura del año siguiente.

SISTEMA DE CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN D:

SISTEMA DE CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN D:

Los Torneos para esta divisional, en la rama masculina se dividirán, a lo largo del año, en Apertura y Clausura. En ambos casos el Sistema será el que se detalla a continuación:

Cada competencia se jugará conformando 4 zonas, las que serán dispuestas en base al ordenamiento de la Tabla General del año anterior, sumando los equipos que desciendan ya sea directamente o por perder las respectivas promociones, más los equipos nuevos que se inscriban para participar en los Torneos de FEFUSA. En caso que algún equipo de los clasificados en Tabla General del año anterior decidiera no participar en los torneos señalados, antes de la conformación de las zonas y de iniciado el Torneo (Apertura o Clausura), se reemplazará al mismo corriendo toda la tira un lugar y completando las zonas de forma que todas queden con la misma cantidad de equipos. Si la vacancia se produjera una vez iniciado el torneo, ese lugar quedará libre.

ASCENSOS Y DESCENSOS

Ascenderán a la categoría inmediata superior los campeones del Torneo Apertura y del Torneo Clausura del año anterior. Los equipos de la categoría superior que desciendan directamente ocuparán los lugares de la Tabla General dejados libres por los ascendidos. Lo mismo sucederá con los equipos de la categoría superior que desciendan por haber perdido la promoción o revalida, los que ocuparán los lugares dejados libre por los que asciendan al haber ganado esa instancia. Todos estos acomodamientos solo al efecto de dar un ordenamiento a las diferentes Zonas.

PROMOCIONES O REVALIDAS

Al final del año se jugarán 3 encuentros para revalidar o promocionar en la categoría superior. Participarán en ésta instancia los equipos ubicados en las posiciones 16°, 17° y 18° de la categoría superior y los 3 primeros ubicados de la categoría inferior, que no hayan salido beneficiados con el ascenso directo por su participación. Para ésta instancia se tomará en cuenta las posiciones obtenidas a lo largo del año, referidas en la Tabla General Anual.

Para toda situación de igualdad de puntos, cualquiera fuese su finalidad (Play Off, Promociones, Descensos, u otra no consignada en la presente, para todos los Torneos que se organicen por FEFUSA) y para el ordenamiento de la posición final de los equipos involucrados, tanto en la Tabla del Torneo correspondiente como también en la Tabla General, se utilizará como resolución el sistema establecido en el Reglamento de Campeonatos de la CAFS para Torneos Nacionales, cuya modalidad se determina en el Artículo 37° del mismo, y en cuyo caso se realizará un sorteo, cuyas

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

variables a tener en cuenta serán:

- Partido entre sí en caso de ser 2 equipos solamente;
- Goles a Favor
- Diferencia de Goles.

Sistema de Torneo:

Tanto en el Apertura como en el Clausura, los equipos de cada zona (A, B, C y D) jugarán entre sí, en la modalidad "todos contra todos", más 3 Interzonales, completando la cantidad de 14 fechas en la etapa clasificatoria.

Finalizada la etapa clasificatoria (14 fechas por torneo) se dará lugar a la definición de Play Off, que determinarán el Campeón del mismo, todos a jugarse a un solo encuentro y a realizarse de la siguiente manera:

-Los 2 equipos mejor posicionados de cada zona (1° y 2° de Zonas A y B) esperaran rivales salidos de la 1° etapa de Play Off a disputarse:

-Jugaran la primera Fase, consignada como Dieciseisavos de Final, los equipos clasificados del 3° al 6° puesto de cada zona, y el sistema de competición establecido será:

El mejor 3° de las 4 zonas ocupará el primer lugar de la grilla; el 2° mejor 3° el segundo lugar, el 3° mejor 3° el tercer lugar y el 4° mejor 3° el cuarto lugar de la grilla. Posteriormente el mejor 4° de las 4 zonas ocupará el quinto lugar y los restantes cuartos el sexto, séptimo y octavo lugar de la grilla. Así sucesivamente hasta llegar al 16° equipo, sembrando a los mejores 5° y 6° de las 4 zonas. A modo de ejemplo quedara así dispuesto:

1° - 3° (el de mayor puntaje)

2° - 3° (el de segundo mayor puntaje)

3° - 3° (el de tercer mayor puntaje)

4° - 3° (el de cuarto mayor puntaje)

5° - 4° (el de mayor puntaje)

6° - 4°

7° - 4°

8° - 4°

9° - 5° (el de mayor puntaje)

10° - 5°

11° - 5°

12° - 5°

13° - 6° (el de mayor puntaje)

14° - 6°

15° - 6°

16° - 6°

Para los equipos con el mismo puntaje, se resolverá su ubicación aplicando el sistema previsto por FEFUSA para dicha situación.

Una vez ordenados de acuerdo al sistema de puntaje establecido precedentemente, se procederá a definir los partidos de esta fase, enfrentando al:

1° vs 16°; 2° vs 15°; 3° vs 14°; 4° vs 13°; 5° vs 12°; 6° vs 11°; 7° vs 10° y 8° vs 9°.

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

En la Fase siguiente, consignada como 8° de Final se ordenarán los equipos de la siguiente forma:

-Se estructurará una grilla con los 16 equipos participantes (los 8 que esperaron más los 8 ganadores de 16°vos) de la siguiente forma: de los que esperaron el mejor 1° en primer lugar y el restante en 2° lugar; el mejor 2° en 3° lugar y el restante en 4° lugar, y así para definir los 4 restantes. Los siguientes ocho se ordenarán del 9° al 16° lugar respetando el orden establecido en la primera etapa. Luego de efectuado el citado orden, los encuentros serán establecidos de la siguiente forma:

1° vs 16°; 2° vs 15°; 3° vs 14°; 4° vs 13°; 5° vs 12°; 6° vs 11°; 7° vs 10° y 8° vs 9°.

Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Una vez disputada la fase enunciada anteriormente, se procederá a reorganizar nuevamente la grilla de los equipos que participarán en la etapa siguiente, consignada como Cuartos de Final de acuerdo a los lugares ocupados en la Fase anterior (8°s de Final)

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

A continuación, se jugará la 4° etapa denominada Semi Final, reorganizando la grilla de los ganadores de acuerdo al lugar ocupado en la fase anterior (4° de Final)

Por último, la 5° etapa denominada Final, se jugará entre los 2 equipos ganadores de la Fase citada anteriormente y la misma será llevada a cabo en cancha neutral, en lugar a definir por la Federación.

OBSERVACION:

En caso que el equipo que obtenga el Campeonato del Torneo Clausura, sea el mismo equipo que obtenga el máximo galardón en el Torneo Clausura, para definir la segunda plaza a cubrir en la categoría inmediata superior, se jugará un partido entre los equipos Sub campeones de ambos torneos y de así surgirá el segundo ascenso. -

Puntuación:

En la Fase regular clasificatoria (Fecha 1° a 14°) cada partido ganado otorgará 3 puntos; por empate corresponderá 1 punto y 0 puntos en caso de perder. Los mismos corresponderán a los Torneos Apertura y Clausura solamente

En etapa de Play Off, la participación en cada fase otorgará 2 puntos a quien gane y un punto al que pierda. También se otorgará 2 puntos a los equipos que finalicen 1° y 2° de cada zona, y que esperan rivales que saldrán de la disputa fijada precedentemente. Este puntaje será sumado solamente en la Tabla General del Año, el que será utilizado para determinar promociones o reválidas y el sembrado de las Zonas que disputarán los torneos Apertura y Clausura del año siguiente.